



Factura: 001-001-000011516



20180901062D00050

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180901062D00050

Ante mí, NOTARIO(A) PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA de la NOTARÍA SEXAGESIMA SEGUNDA , comparece(n) GIAN CARLOS CARROZZINI VILLAGRAN portador(a) de CÉDULA 0910537323 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A ZINTZOA SERVICES S.A. en calidad de REPRESENTANTE LEGAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 19 DE ENERO DEL 2018, (14:55).

GIAN CARLOS CARROZZINI VILLAGRAN
CÉDULA: 0910537323

NOTARIO(A) PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA
NOTARÍA SEXAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: ECUATRANSFER S.A.

EXPEDIENTE: 128766

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0907774053	23/06/2014	AYALA MOLINA JOSE MARTIN	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-G-00002413

NOMBRE: ZINTZOA SERVICES S.A.

MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL

DIRECCIÓN: MADRID, ESPAÑA

AÑO / FECHA: 2017

NACIONALIDAD: ESPAÑA

SOCIEDAD REMISA: NO

COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0910537323	CARROZZINI VILLAGRAN GIAN CARLOS	CEDULA	ECUADOR	VIA A SAMBORONDON	gcarrozzini@transferunion.com

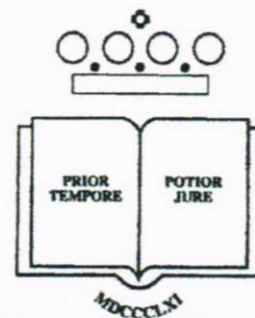
4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-G-0002635	FUNDACION VALLE DE IRAURGUI	OTRO	ESPAÑA	ESPAÑA	SOLTERO	contabilidad@transferunion.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: GIAN CARLOS CARROZZINI VILLAGRAN

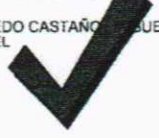
No. IDENTIFICACIÓN: 0910537323



Registro Mercantil de Madrid

Certificación

Paseo de la Castellana, 44
28046 Madrid

APOSTILLE			
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. País: Country/Pays:		España	
El presente documento público This public document/Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		CALVO GONZALEZ DE LARA, JOSE ANTONIO	
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		REGISTRADOR	
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		REGISTRO MERCANTIL DE MADRID	
Certificado Certified/Attesté			
5. en at/à	MADRID	6. el día the/le	23/04/2016
7. por by/par	OLMEDO CASTAÑO, MIGUEL ANGEL JEFE DE NEGOCIADO		
8. bajo el número Nº/sous nº	SLGAP/2016/024714		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:		10. Firma: Signature: Signature:	
		Firma válida  OLMEDO CASTAÑO MIGUEL ANGEL	

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Código de verificación de la Apostilla (*): AP:nrvC-1A9x-x4LL-\$1Kt

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Verification code of the Apostille (*): AP:nrvC-1A9x-x4LL-\$1Kt

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Code de vérification de l'Apostille (*): AP:nrvC-1A9x-x4LL-\$1Kt

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publiques.

(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 + - \$ & :



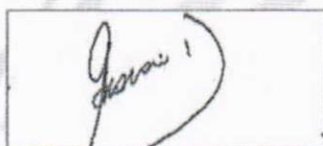
OTORGAMIENTO DE PODERES
Remitidos al R.M.C. los datos
reglamentarios dentro del plazo
previsto en el artículo 384 RRM

5

'ZINTZOA SERVICES SA'. - DON JOSE IGNACIO FERNANDEZ LOPEZ en nombre y representación de la Sociedad de esta Hoja, como ADMINISTRADOR ÚNICO de la misma, haciendo uso de las facultades que tiene conferidas por razón de tal cargo, ha otorgado la escritura que se inscribe por la que: -----
Contiene poder a favor de DON GIAN CARLOS CAROZZINI VILLAGRAN, mayor de edad, casado, ingeniero comercial, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio profesional en la Garrota, Avenida Guillermo Pareja número 561 Edificio de Bronce, Guayaquil (República del Ecuador); con Pasaporte de su nacionalidad número 0910537323, para que en representación de la entidad mandante pueda ejercitar las facultades que se indican seguidamente, que habrán de ser objeto de interpretación y de aplicación teniendo en cuenta los requisitos tanto formales como sustantivos propios de la legislación ecuatoriana: FACULTADES. -----
a) Actuar en la República de Ecuador como Representante Permanente de la sociedad "ZINTZOA SERVICES, S.A.", con amplias facultades para realizar todos los actos y negocios jurídicos que dicha sociedad haya de celebrar en el territorio ecuatoriano y se mantiene vigente hasta tanto no sea expresamente revocado por EL PODERDANTE o hasta tanto EL REPRESENTANTE PERMANENTE renuncie expresamente al mismo. -
b) Otorgar documentos públicos y privados congruentes con las facultades expresadas, incluso complementarios, aclaratorios y de rectificación. -----
El Notario hace constar que ha identificado al titular real. Ley 10/2010. EN SU VIRTUD INSCRIBO el expresado OTORGAMIENTO DE PODER. Haciendo constar la NO inclusión de la/s persona/s nombrada/s inscritas por este asiento, en el Registro de Resoluciones Concursales, conforme a lo dispuesto en el artículo 61 bis del Reglamento del Registro Mercantil. Así RESULTA de copia de la escritura autorizada por el Notario de MADRID, RECODER DE CASO EMILIO, como sustituto y para el protocolo de su compañero ENRIQUE JOSE RODRIGUEZ CATTIVIELA de MADRID, el día 1 de abril de 2013, con el número 306/2013 de su protocolo. Presentada copia en este Registro con el número 1/2013/44900 el día dos de abril de dos mil trece en soporte papel, según Asiento de Presentación 789, del Diario 2387. Madrid a cinco de abril de dos mil trece. Hons. S/M y L. D.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0910537323

Nombres del ciudadano: CARROZZINI VILLAGRAN GIAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 1 DE OCTUBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROBALINO ESPINOZA SANDRA MARIA

Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 2001

Nombres del padre: CARROZZINI COSIMO

Nombres de la madre: VILLAGRAN MARIA

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE ENERO DE 2018

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 189-087-04493



189-087-04493

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

